



EL NUEVO
ECUADOR
RESUELVE

Ministerio del Trabajo

INFORME DE GESTIÓN



DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO
Y SERVICIO PÚBLICO DE LOJA

UNIDAD DE GRUPOS DE ATENCIÓN
PRIORITARIA

Periodo: enero a diciembre 2024

1. MISIÓN

Realizar el seguimiento y control de la aplicación de la normativa legal vigente relacionada a trabajo y empleo; a través de la ejecución de inspecciones de trabajo, inspecciones de seguridad y prevención de riesgos laborales, mediaciones laborales, atención a grupos prioritarios y la ejecución de acciones relacionadas al servicio público de empleo, reconversión y movilidad laboral, con la finalidad de establecer mejores condiciones de trabajo y vincular a la población al ámbito laboral.

2. GESTIÓN DE APOYO Y ASESORÍA / GINTERNA ADMINISTRATIVA FINANCIERA / GESTIÓN DOCUMENTAL

Mediante Acuerdo Ministerial No. MDT-2025-050, de 30 de abril de 2025, se expide la Reforma al Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos del Ministerio del Trabajo.

En el Estatuto mencionado anteriormente, numeral 2.1.2.2 Unidad de Trabajo y Empleo / Grupos de Atención Prioritaria, se establece el siguiente producto a la Dirección Regional de Trabajo y Servicio Público de Loja:

1. Certificado de sustitutos directos.

3. PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS POR PRODUCTO

1. Certificación de sustituto directo

Diagnóstico

La atención al usuario, en lo referente a la revisión documentación y certificación como sustituto directo, de una persona con discapacidad, se registra en el Sistema Único de Trabajo (SUT). En el año 2024 se han atendido un total de 222 conforme el siguiente detalle.

Acciones realizadas

REGISTRO DE SUSTITUTOS DIRECTOS													
	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPT	OCT	NOV	DIC	TOTAL ANUAL
LOJ	24	22	15	23	14	15	21	20	18	17	18	15	222

Resultados alcanzados

- Se registró un total de 222 usuarios calificados como sustitutos directos de personas con discapacidad.

4. FIRMAS DE RESPONSABILIDAD

	Nombre	Cargo	Fecha	Firma
Elaborado por:	Mayte del Cisne Elizalde Vivanco	Auxiliar de Recepción Archivo y Despacho de Actas y Contratos	26/05/2025	 <p>Firmado electrónicamente por: MAYTE DEL CISNE ELIZALDE VIVANCO Validar únicamente con FirmaEC</p>
Revisado por:	Nelly Jackeline Jadán Jiménez	Analista Junior de Planificación e Inversión	26/05/2025	 <p>Firmado electrónicamente por: NELLY JACKELINE JADAN JIMENEZ Validar únicamente con FirmaEC</p>
Aprobado por:	Roberto Mauricio Riofrío Berru	Director Regional de Trabajo y Servicio Público de Loja	26/05/2025	 <p>Firmado electrónicamente por: ROBERTO MAURICIO RIOFRIO BERRU Validar únicamente con FirmaEC</p>